14537

Presidencia Municipal
de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. A-1816-K100242-62201-E/0271/2024

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** en su carácter de Director General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Moral: **LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ING. LUIS ERNESTO TORRES RUIZ,** en su carácter de representante legal a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

B) Que el Director General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** acredita su carácter de Director General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2021, emitido por la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 01 del mes de Agosto del año de 2024**, mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. DGOP/284/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 15236 de fecha 20 del mes de Mayo del año de 1998**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 100** en legal ejercicio de sus funciones **LIC. JORGE ARTURO ZEPEDA OROZCO**; documento que contiene el acta constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad con número **GTO-SOP/PUC-0765-1998 con vigencia al 19 de agosto de 2024**

B) Que su representante legal cuenta con nombramiento de **ADMINISTRADOR ÚNICO** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el Instituto Nacional Electoral, así como con copia simple de su (poder, acta constitutiva, etc) acompañados de sus originales para su cotejo.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **ANDADOR DE LA PRESA NO. 101, INT. 102 COL. HACIENDAS EL ROSARIO de la ciudad de LEÓN, GTO., C.P. 37125 Teléfono (477) 773-5320,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **latorreconstruye@gmail.com.**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **TCO 980520 8N7**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **B48 77667 10 4**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-0765-1998**

E) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones específicas y concretas, materia de este contrato.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

G) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

H) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 11 de octubre del año 2018, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

I) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

J) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

K) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

L) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

M) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **02 del mes de Septiembre del año de 2024**, así como a terminarlas el **07 del mes de Diciembre del año de 2024,** contando con **97** días naturales para la conclusión de la obra.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$1,924,294.00 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA. - PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$577,288.20 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su

disposición por parte de la Tesorería Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "EL CONTRATISTA" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso H, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "EL CONTRATISTA" acepta y reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "EL CONTRATISTA" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Artículo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SÉPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "EL CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERÍA MUNICIPAL DE LEON** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE".

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "EL CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantía equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERÍA MUNICIPAL DE LEON, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "EL CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "EL CONTRATANTE" éste pagará a "EL CONTRATISTA" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del "EL CONTRATISTA", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo "EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su

contra, quedando eximida "EL CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "EL CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "LA CONTRATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

"LAS PARTES" acuerdan que "EL CONTRATISTA" presentará la impresión de la póliza de responsabilidad civil expedida por una institución financiera autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual cubrirá cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada.

De igual manera, "LAS PARTES" acuerdan que la cobertura de la póliza de responsabilidad civil será hasta por el 10% del importe del monto contratado; sin que esto exima a "EL CONTRATISTA" de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE" dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "EL CONTRATANTE" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "EL CONTRATISTA" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "EL CONTRATANTE" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "EL CONTRATISTA" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

c) "EL CONTRATISTA" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "EL CONTRATANTE".

d) "EL CONTRATISTA" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "EL CONTRATISTA" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "EL CONTRATANTE" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "EL CONTRATISTA"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "EL CONTRATISTA", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PRE FINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un pre finiquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SÉPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "EL CONTRATANTE" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "EL CONTRATANTE" requiera.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "EL CONTRATISTA" no acude con "EL CONTRATANTE" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la

dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO. "EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **07 días del mes de Agosto del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"

ING. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.
ING. LUIS ERNESTO TORRES RUIZ

T E S T I G O S

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

271/024

578-1A

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

P.A.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&1	**MURO PERIMETRAL (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 92/100 M.N. **	M2	79.34	$ 9.92	$ 787.05
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N. **	M3	107.49	$ 54.69	$ 5,878.63
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 42/100 M.N. **	M2	78.72	$ 18.42	$ 1,450.02
2.02.2025	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 89/100 M.N. **	M3	24.29	$ 418.89	$ 10,174.84
1.01.5013	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR AL 90%, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N. **	M3	50.84	$ 459.52	$ 23,362.00
	Total de MURO PERIMETRAL (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).				**$ 41,652.54**
	**** CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N. ****				
&2	**MURO PERIMETRAL (ACARREOS EN CAMIÓN).**				
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 12/100 M.N. **	M3	139.74	$ 16.12	$ 2,252.61
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 65/100 M.N. **	M3	139.74	$ 14.65	$ 2,047.19
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 70/100 M.N. **	M3/KM	3,500.82	$ 7.70	$ 26,956.31
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. **	M3	139.74	$ 6.05	$ 845.43

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Total de MURO PERIMETRAL (ACARREOS EN CAMIÓN).				**$ 32,101.54**
	**** TREINTA Y DOS MIL CIENTO UN PESOS 54/100 M.N. ****				
&3	**MURO PERIMETRAL (RELLENOS).**				
1.01.5070	BASE DE TEPETATE COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR AL 95% PVSM. POR MEDIOS MECANICOS, CONSIDERANDO SU NIVELACION Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N. **	M3	35.94	$ 453.27	$ 16,290.52
1.01.5017	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N. **	M3	53.75	$ 464.07	$ 24,943.76
	Total de MURO PERIMETRAL (RELLENOS).				**$ 41,234.28**
	**** CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N. ****				
&4	**MURO PERIMETRAL (CIMENTACIÓN).**				
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SETENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. **	M2	39.27	$ 171.21	$ 6,723.42
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N. **	M2	69.48	$ 255.63	$ 17,761.17
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N. **	KG	737.29	$ 33.23	$ 24,500.15
1.02.2504	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 71/100 M.N. **	M3	10.25	$ 3,505.71	$ 35,933.53
1.03.0405	JUNTAS DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2 Y 0.10 MTS. DE ANCHO, EN SUPERFICIE DE CONTACTO ENTRE COLUMNAS Y MUROS DE BLOCK HUECO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISIETE PESOS 91/100 M.N. **	ML	3.64	$ 17.91	$ 65.19
	Total de MURO PERIMETRAL (CIMENTACIÓN).				**$ 84,983.46**
	**** OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 46/100 M.N. ****				
&5	**MURO PERIMETRAL (ESTRUCTURA).**				
1.03.2511	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUINO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N. **	M2	135.00	$ 382.67	$ 51,660.45

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8") , TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. **	KG	776.34	$ 33.44	$ 25,960.81
1.03.3014	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2") , TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y UN PESOS 47/100 M.N. **	KG	621.73	$ 31.47	$ 19,565.84
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 17/100 M.N. **	M3	13.50	$ 3,560.17	$ 48,062.29
1.03.0405	JUNTAS DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2 Y 0.10 MTS. DE ANCHO, EN SUPERFICIE DE CONTACTO ENTRE COLUMNAS Y MUROS DE BLOCK HUECO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISIETE PESOS 91/100 M.N. **	ML	1.26	$ 17.91	$ 22.57
	Total de MURO PERIMETRAL (ESTRUCTURA). **** CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 96/100 M.N. ****				**$ 145,271.96**
&6	**MURO PERIMETRAL (ESTRUCTURA METÁLICA).**				
1.06.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. **	KG	1,535.68	$ 85.15	$ 130,763.15
1.06.5001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE solera DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** SETENTA PESOS 28/100 M.N. **	KG	150.83	$ 70.28	$ 10,600.33
S.00.0001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA CICLÓNICA DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 10.5 CON ABERTURA DE 55 X 55MM, ALTURA Y ACABADO SEGÚN PLANOS, FIJADA A BASTIDORES CON SOLERA DE 3/4" X 1/8" EN EL PERÍMETRO SEGÚN DETALLES. INLCUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DOS PESOS 18/100 M.N. **	M2	105.00	$ 402.18	$ 42,228.90
1.06.5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA PESOS 99/100 M.N. **	KG	190.93	$ 80.99	$ 15,463.42

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
S.00.0030	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA CICLÓNICA DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 10.5 CON ABERTURA DE 55 X 55 MM ALTURA Y ACABADO SEGUN PLANOS, FIJADA A BASTIDORES CON SOLERA DE 3/4" X 1/8" EN EL PERIMETRO SEGUN DETALLES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 42/100 M.N. **	M2	116.55	$ 275.42	$ 32,100.20
	Total de MURO PERIMETRAL (ESTRUCTURA METÁLICA). **** DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. ****				**$ 231,156.00**
&7	**MURO PERIMETRAL (LIMPIEZAS).**				
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 90/100 M.N. **	M2	79.34	$ 6.90	$ 547.45
	Total de MURO PERIMETRAL (LIMPIEZAS). **** QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N. ****				**$ 547.45**
&8	**ACCESO PRINCIPAL (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 92/100 M.N. **	M2	42.90	$ 9.92	$ 425.57
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N. **	M3	57.05	$ 54.69	$ 3,120.06
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 42/100 M.N. **	M2	29.98	$ 18.42	$ 552.23
	Total de ACCESO PRINCIPAL (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS). **** CUATRO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N. ****				**$ 4,097.86**
&9	**ACCESO PRINCIPAL(RELLENOS).**				
1.01.5017	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N. **	M3	8.69	$ 464.07	$ 4,032.77
2.02.6021	TERRAPLEN CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM AASHTON, POR MEDIOS MECANICOS, PARA OBRAS DE REHABILITACION BAJO CONDICIONES DE DIFICULTAD EN SU OPERATIVIDAD. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.OT. Precio U.: ** NOVENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N. **	M3	10.99	$ 99.84	$ 1,097.24
	Total de ACCESO PRINCIPAL(RELLENOS). **** CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS 01/100 M.N. ****				**$ 5,130.01**

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&10	**ACCESO PRINCIPAL (ACARREOS EN CAMION).**				
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 12/100 M.N. **	M3	74.16	$ 16.12	$ 1,195.46
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 65/100 M.N. **	M3	74.16	$ 14.65	$ 1,086.44
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 70/100 M.N. **	M3/KM	1,483.20	$ 7.70	$ 11,420.64
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. **	M3	74.16	$ 6.05	$ 448.67
	Total de ACCESO PRINCIPAL (ACARREOS EN CAMION). **** CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. ******				**$ 14,151.21**
&11	**ACCESO PRINCIPAL (CIMENTACIÓN).**				
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SETENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. **	M2	36.55	$ 171.21	$ 6,257.73
1.03.0320	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, CON ESPESOR CONSTANTE, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 92/100 M.N. **	M3	15.71	$ 2,371.92	$ 37,262.86
1.02.0502	MURETE DE ENRASE CON TABICON DE CONCRETO PESADO DE 10 X 14 X 28 CM. DE 0.14 MTS DE ESPESOR, EN CIMENTACION, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS SIETE PESOS 75/100 M.N. **	M2	5.79	$ 507.75	$ 2,939.87
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N. **	M2	25.71	$ 255.63	$ 6,572.25
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N. **	KG	10.75	$ 39.78	$ 427.64
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2	KG	383.87	$ 33.23	$ 12,756.00

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N. **				
1.02.2504	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 71/100 M.N. **	M3	4.22	$ 3,505.71	$ 14,794.10
1.06.7001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SIKAGROUT, MARCA SIKA, INCLUYE: LIMPIEZA, HUMECTACIÓN, LIGA CON CONCRETO EXISTENTE, PREPARADO Y APLICACIÓN DE LA MEZCLA, NIVELADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. **	DM3	0.03	$ 55.39	$ 1.66
	Total de ACCESO PRINCIPAL (CIMENTACIÓN). **** OCHENTA Y UN MIL DOCE PESOS 11/100 M.N. **				**$ 81,012.11**
&12	**ACCESO (ESTRUCTURA).**				
1.03.0320	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, CON ESPESOR CONSTANTE, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 92/100 M.N. **	M3	19.02	$ 2,371.92	$ 45,113.92
1.03.0036	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN 7X 14 X 28 CMS. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, A PLOMO Y REGLA, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS DOS PESOS 09/100 M.N. **	M2	29.82	$ 502.09	$ 14,972.32
1.03.2001	CASTILLO DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, DE 15 X 25 DE SECCION, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO 4 NO.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE NO. 2 (1/4") A CADA 20 CMS; CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 47/100 M.N. **	ML	45.00	$ 460.47	$ 20,721.15
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. **	M2	18.21	$ 295.07	$ 5,373.22
1.03.3001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N. **	KG	30.46	$ 39.57	$ 1,205.30
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8") , TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES	KG	297.96	$ 33.44	$ 9,963.78

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. **				
1.03.3513	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 34/100 M.N. **	M3	2.54	$ 3,770.34	$ 9,576.66
1.06.7001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SIKAGROUT, MARCA SIKA, INCLUYE: LIMPIEZA, HUMECTACIÓN, LIGA CON CONCRETO EXISTENTE, PREPARADO Y APLICACIÓN DE LA MEZCLA, NIVELADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. **	DM3	0.03	$ 55.39	$ 1.66
	Total de ACCESO (ESTRUCTURA). **** CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 01/100 M.N. **				**$ 106,928.01**
&13	**ACCESO (ESTRUCTURA METALICA).**				
1.06.5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA PESOS 99/100 M.N. **	KG	70.04	$ 80.99	$ 5,672.54
S.00.0004	ANCLA DE ACERO REDONDO 15.9 MM (5/8"), DOBLADA EN L, CON ROSCA ESTÁNDAR CON TUERCA ESTRUCTURAL HEXAGONAL Y ARANDELA DE SEGURIDAD. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, FABRICACIÓN, EMBEBIDO, TORQUE ESPECIFICADO, LIMPIEZA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N. **	KG	15.33	$ 66.57	$ 1,020.52
1.06.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. **	KG	245.92	$ 85.15	$ 20,940.09
1.06.5010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIGAS TIPO IR. INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y UN PESOS 26/100 M.N. **	KG	822.00	$ 61.26	$ 50,355.72
S.00.0005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLUMNAS OC CED.40 ASTM A-513. INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. **	KG	572.53	$ 85.15	$ 48,750.93
S.00.0006	CONEXION SOLDADA PARA ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE ACERO A ELEMENTOS DE CONCRETO Y ACERO, A BASE DE PLACA 10X10CM Y	KG	117.77	$ 81.89	$ 9,644.19

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	ÁNGULO LI 1.5"X3/16" CON LONGITUD DE 10 CM ACERO A36 SOLDADA A ESTRUCTURA DE ACERO A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CARTABONES, CORTES, PERFILADO, ERECCIÓN, PRESENTACIÓN, PLOMEADO, PUNTEO, SOLDADURA E-7010, PRIMARIO DE TALLER, Y LIMPIEZA. Precio U.: ** OCHENTA Y UN PESOS 89/100 M.N. **				
	Total de ACCESO (ESTRUCTURA METALICA). **** CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N. ******				**$ 136,383.99**
&14	**ACCESO (CUBIERTAS).**				
S.00.0008	CUBIERTA A BASE DE LÁMINA MULTYTECHO CALIBRES 26 / 26, CON ESPESOR DE 2", ACABADO P CON TAPAGOTEROS, REMATES Y TORNILLERÍA DE LÍNEA, MARCA TERNIUM O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, TRAZO, ELEVACIÓN, EMPALME, SELLO DE JUNTAS Y LIMPIEZA. Precio U.: ** UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N. **	M2	17.23	$ 1,636.69	$ 28,200.17
S.00.0009	LAMINA LISA CALIBRE 22 INCLUYE: MATERIAL, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N. **	M2	30.21	$ 488.01	$ 14,742.78
	Total de ACCESO (CUBIERTAS). **** CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N. ******				**$ 42,942.95**
&15	**ACCESO (ALBAÑILERIA).**				
1.05.0111	FIRME DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 0.10 MTS. DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO PULIDO Y RALLADO CON BROCHA DE PELO EN LOSAS DE 3.00 X 2.00 MTS. ACABADO CON VOLTEADOR Y CIMBRA EN FRONTERAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N. **	M2	17.74	$ 487.57	$ 8,649.49
	Total de ACCESO (ALBAÑILERIA). **** OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N. ******				**$ 8,649.49**
&16	**ACCESO (INTERIORES).**				
1.05.2901	APLANADO FINO EN PLAFON CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:6 DE 2 CMS. DE ESPESOR, CON MAESTRAS Y REVENTON DE HILO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS DOS PESOS 51/100 M.N. **	M2	24.00	$ 202.51	$ 4,860.24
1.05.2871	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA PROPORCION 1:2:6 DE 2 CMS. DE ESPESOR A PLOMO Y REGLA, ACABADO CON FINA, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N. **	M2	103.60	$ 194.13	$ 20,111.87
S.00.0034	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA LAVABLE MARCA COMEX, CALIDAD VINIMEX O SIMILAR, EN CALIDAD Y COSTO, TRABES Y COLUMNAS, INCL: PREPRACION DE SUPERFICIE , REBABEAR, PLASTE NECESARIO, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU APLICACION. APLICACION DE COLOR DE ACUERDO A TERMINOS DE REFERENCIA Y/O BASES DE PAGO	M2	103.60	$ 122.06	$ 12,645.42

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Precio U.: ** CIENTO VEINTIDOS PESOS 06/100 M.N. **				
	Total de ACCESO (INTERIORES). **** TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 53/100 M.N. **				**$ 37,617.53**
&17	**ACCESO (AZOTEA).**				
1.05.3908	RELLENO EN AZOTEA CON TEZONTLE CAL PROP. 8:1 PARA DAR PENDIENTE, APIZONADA Y NIVELADA, INCLUYE: MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. **	M3	2.40	$ 2,661.00	$ 6,386.40
1.05.3913	ENTORTADO EN AZOTEA DE 3 CM. DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA EN PROPORCION 1:1:8, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO DOCE PESOS 66/100 M.N. **	M2	24.00	$ 112.66	$ 2,703.84
1.05.3921	CHAFLAN A BASE DE MORTERO 0.07 MTS A PIE DE PRETIL EXISTENTE CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:1:6, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETENTA Y UN PESOS 76/100 M.N. **	ML	30.00	$ 71.76	$ 2,152.80
1.05.3805	IMPERMEABILIZACION EN AZOTEA A BASE DE ACRILICO ELASTOMERICO ACRIL-ROOF COLOR TERRACOTA SIN DILUIR CON RENDIMIENTO DE 0.5 A 0.75 LTS. POR M2 EN LA PRIMERA CAPA, COLOCACION DE FIBRA DE POLIESTIRENO TEJIDO DE 40 GRS. POR M2 CON ALMA CENTRAL (SOBRE LA PRIMERA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE TODAVIA HUMEDA) TRASLAPANDOLA 10 CM. LONGITUDINALMENTE Y TRANSVERSALMENTE APLICACION DE LA SEGUNDA ETAPA A LAS 12 HRS. DESPUES DE HABER APLICADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N. **	M2	24.00	$ 284.66	$ 6,831.84
	Total de ACCESO (AZOTEA). **** DIECIOCHO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N. **				**$ 18,074.88**
&18	**CASTILLO Y CERRAMIENTOS**				
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. **	M2	29.33	$ 295.07	$ 8,654.40
1.03.3001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N. **	KG	68.28	$ 39.57	$ 2,701.84
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8") , TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. **	KG	174.94	$ 33.44	$ 5,849.99

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 17/100 M.N. **	M3	2.28	$ 3,560.17	$ 8,117.19
	Total de CASTILLO Y CERRAMIENTOS **** VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 42/100 M.N. ****				**$ 25,323.42**
&19	**ACCESO (PAVIMENTOS-PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS-TRAZO Y NIVELACIÓN).**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 92/100 M.N. **	M2	35.14	$ 9.92	$ 348.59
	Total de ACCESO (PAVIMENTOS-PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS-TRAZO Y NIVELACIÓN).				**$ 348.59**
	**** TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N. ****				
&20	**ACCESO (EXCAVACIONES MECANICAS).**				
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N. **	M3	21.08	$ 54.69	$ 1,152.87
	Total de ACCESO (EXCAVACIONES MECANICAS). **** UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N. ****				**$ 1,152.87**
&21	**ACCESO (ACARREO EN CAMIÓN).**				
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 12/100 M.N. **	M3	27.40	$ 16.12	$ 441.69
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 65/100 M.N. **	M3	27.40	$ 14.65	$ 401.41
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 70/100 M.N. **	M3/KM	685.10	$ 7.70	$ 5,275.27
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. **	M3	27.40	$ 6.05	$ 165.77

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 42/100 M.N. **	M2	35.14	$ 18.42	$ 647.28
	Total de ACCESO (ACARREO EN CAMIÓN). **** SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 42/100 M.N. ****				**$ 6,931.42**
&22	**ACCESO (RELLENOS)**				
2.02.0020	PIEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO BASALTICO TRITURADO (CAPA ROMPEDORA) CON TAMAÑO PROMEDIO DE 4", ACOMODO Y BANDEADO POR MEDIOS MECANICOS MEDIANTE BANDEADO, EN CAPAS NO MAYORES A 0.20 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEISCIENTOS UN PESOS 59/100 M.N. **	M3	10.55	$ 601.59	$ 6,346.77
3.05.0040	RELLENO DE GRAVA PARA FILTRO DE CAJA DE VALVULAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. **	M3	1.78	$ 548.22	$ 975.83
S.00.0035	SUMINISTRO E INSTALCION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO DE POLIESTER DE 400 GR/M2 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N. **	M2	35.15	$ 39.92	$ 1,403.19
S.00.0036	BASE HIDRUALICA CON MATERIAL CBR= 80% EQUIVALENTE DE ARENA =25% COMPACTADO AL 95% DE SU M.V.S.M. CUMPLIENDO CON NORMAS S.O.P PARA L<1X10E6 INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NESECEARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N. **	M3	5.27	$ 576.17	$ 3,036.42
	Total de ACCESO (RELLENOS) **** ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 21/100 M.N. ****				**$ 11,762.21**
&23	**ACCESO PAVIMENTOIS (PAVIMENTOS).**				
2.03.0065	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, USO DE MOLDE, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS DIEZ PESOS 50/100 M.N. **	M2	35.15	$ 510.50	$ 17,944.08
	Total de ACCESO PAVIMENTOIS (PAVIMENTOS). **** DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N. ****				**$ 17,944.08**
&24	**ACCESO (GUARNICIÓN).**				
2.03.2003	GUARNICION TRAPEZOIDAL 0.15X 0.20X 0.40 MTS DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2 TMA 1 1/2", VIBRADO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 75/100 M.N. **	ML	20.14	$ 233.75	$ 4,707.73
	Total de ACCESO (GUARNICIÓN). **** CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 73/100 M.N. ****				**$ 4,707.73**
&25	**HERRERIA**				

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
S.00.0010	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA DE 3.00 X 5.05 M, CON DOS PANELES ABATIBLES DE 3.00 X 2.525M; FABRICADA CON POSTES OC-3"CED.40 @20CM, SOLDADOS A DOBLE SOLERA DE ACERO ASTM A36, DE 1/2" X 4" (10.13 KG/M). PANELES ANCLADOS A ESTRUCTURA DE MUROS Y PISO POR MEDIO DE SOLERAS DE ANCLAJE DE 1/4" X 4" (5.07 KG/M) DE 10 CM DE LONGITUD, Y ESPIGAS DE ÁNGULO DE ACERO DE 2" X 2" X 1/4", DE 8 CM DE LONGITUD (SOLDADURA E-7018); CON BISAGRA INFERIOR DE 70 MM DE DIÁMETRO, MODELO 87, MARCA MERIK, ACABADO GALVANIZADO Y BISAGRA SUPERIOR CON PLACA, DE 70 MM DE DIÁMETRO, MODELO 86 G, MARCA MERIK, ACABADO GALVANIZADO; EN CADA PANEL. INCLUYE 2 SEGUROS A PISO, MODELO COL 691, MARCA FORJACERO, DE 40 CM Y PASADOR TIPO MAUSER, CON BARRA DE REDONDO DE 1", DE 35 CM, MARCA IMMSA, MODELO R 35 #14, DE LÁMINA GALVANIZADA. TODOS LOS POSTES INCLUYEN TAPA DE PLACA ASTM A-36 DE 3/16". TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SOLDADOS POR MEDIO DE SOLDADURA E-7018 Y SE LES APLICARÁN POR ASPERSIÓN, DOS MANOS DE PRIMER ANTICORROSIVO GRIS, MARCA COMEX O SIMILAR Y 2 MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 TOTAL, MARCA COMEX, COLOR NEGRO, CÓDIGO DE COLOR: NEG-01, COMO PINTURA DE ACABADO, DE DOS MILESIMAS DE CAPA SECA TOTAL EN TODA LA SUPERFICIE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO,HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 63,630.00	$ 63,630.00
S.00.0032	VENTANA DE HERRERIA DE 0.75 X 0.25 M FABRICADA A BASE DE UN MARCO DE P-100 Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1"X 1 1/16" VIDRIO TRANSPARENTE DE 6 MM INCLUYE APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE COLOR NEGRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 3,499.99	$ 13,999.96
S.00.0033	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO AL PARQUE DE 2.5 X 0.55 QUE CONSTA DE LOGOTIPO DEL MUN8ICIPIO Y LETRERO "PARQUES DEL SUR RED DE PARQUES URBANO" LOGOTIPO DE MUNICIPIO DE 0.33X0.56M Y LETRAS DE 0.12X0.10 M APROXIMADAMENTE FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE DE 4MM DE ESPESOR, CADA LETRA DEBE DE QUEDAR ILUMINADA CON TIRA DE LUZ LED FIJADA AL MURO CON UNA PLACA DE 0.05 X 0.05 M DE 1/4" Y ANCLADO CON VARILLA ROSCADA DE 3/8" DE 76MM DE LONGITUD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T Precio U.: ** VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 24,999.98	$ 24,999.98
	Total de HERRERIA **** CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 94/100 M.N. ****				**$ 102,629.94**
&26	**MEDICIÓN Y CONTROL**				
S.00.0011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 1 POLO 10A, MCA SQD. CAT. QO110, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio U.: ** TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 24/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 318.24	$ 318.24

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
S.00.0012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 2 POLOS 10A, MCA SQD. CAT. QO210, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio U.: ** OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 889.79	$ 1,779.58
4.08.1163	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N. **	ML	5.00	$ 218.26	$ 1,091.30
4.05.5086	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE SOQUET 5T- 100 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Precio U.: ** TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 347.11	$ 347.11
4.08.5137	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 32 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 39.41	$ 39.41
4.08.5280	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA SECA DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y TRES PESOS 85/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 43.85	$ 43.85
4.08.5013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 32 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTIUN PESOS 37/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 21.37	$ 42.74
4.08.1077	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO TIPO MATCH REFORZADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTITRES PESOS 06/100 M.N. **	ML	5.00	$ 23.06	$ 115.30
4.08.1673	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N. **	ML	15.00	$ 42.97	$ 644.55
4.08.1652	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTICUATRO PESOS 90/100 M.N. **	ML	5.00	$ 24.90	$ 124.50
S.00.0013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA DE 8 POLOS 2F-3H, MCA SQD, DE EMPOTRAR, INCLUYE: PIJAS, TAQUETES, CONEXIONES, FASEOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio U.: ** UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 11/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,322.11	$ 1,322.11
4.08.4493	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA PARA EQUIPO DE MEDICION INCLUYE: CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 8, VARILLA COPERWELD. DE 16x3000m CON CONECTOR, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm, CONECTOR CONDUIT E.V. 13 mm, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N. **	JGO	2.00	$ 887.70	$ 1,775.40

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
4.08.1910	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTISEIS PESOS 04/100 M.N. **	ML	25.00	$ 26.04	$ 651.00
	Total de MEDICIÓN Y CONTROL **** OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N. ****				**$ 8,295.09**
&27	**REGISTROS Y OBRA CIVIL.**				
4.08.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** UN MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 91/100 M.N. **	PZA	15.00	$ 1,929.91	$ 28,948.65
4.08.1093	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N. **	ML	170.00	$ 47.89	$ 8,141.30
4.08.6361	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE AUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 75 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.75 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 3,484.54	$ 48,783.56
4.08.6362	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE AUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 1.00 MTS.. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 1.00 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 4,256.88	$ 4,256.88
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **	M3	15.30	$ 230.27	$ 3,523.13
3.04.1011	RELLENO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO, EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE	M3	15.30	$ 128.79	$ 1,970.49

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTIOCHO PESOS 79/100 M.N. **				
4.08.5342	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIURETANO EN SPRY 500 ML, PARA EL SELLADO DE CANALIZACIONES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 453.40	$ 2,720.40
	Total de REGISTROS Y OBRA CIVIL. **** NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N. ****				**$ 98,344.41**
&28	**CABLEADO, POSTES Y LUMINARIOS.**				
4.09.1652	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTE PESOS 75/100 M.N. **	ML	135.00	$ 20.75	$ 2,801.25
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTIDOS PESOS 87/100 M.N. **	ML	270.00	$ 22.87	$ 6,174.90
4.08.5132	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MANGA TERMOCONTRACTIL DE 1" DE DIAMETRO PARA SELLADO SE CONEXION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 80/100 M.N. **	PZA	51.00	$ 151.80	$ 7,741.80
4.08.5102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N. **	ROLLO	6.00	$ 58.12	$ 348.72
4.08.1656	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N. **	ML	6.00	$ 137.08	$ 822.48
4.08.5441	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNION SOLDABLE CADWELD VARIOS TIPOS (MOLDE TIPO C) INCLUYE: CARGA CADWELD, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 462.72	$ 2,776.32
4.08.5475	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, SIN CONECTOR, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 91/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 522.91	$ 3,137.46
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO CON TECNOLOGÍA LED MARCA SOLA BASIC MODELO AMBER. LUZ BLANCA PARTE DE ARRIBA Y COLOR RGB EN PARTE BAJA 75W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 120-277 V C.A. 50/60 HZ, INCLUYE: LOGO PERSONALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio U.: ** DIECIOCHO MIL CIENTO UN PESOS 08/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 18,101.08	$ 18,101.08

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
4.08.1805	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N. **	ML	640.00	$ 46.44	$ 29,721.60
4.09.7710	SOLDADURA EN TAPADERAS DE REGISTROS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON CORDON DE 3 CM., Y 7 CORDONES DE SOLDADURA 6013 EN CADA REGISTRO,SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL REGISTRO SE ENCUENTRA EN CAMELLON, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CIENTO TRES PESOS 78/100 M.N. **	PZA	15.00	$ 103.78	$ 1,556.70
4.09.7711	SOLDADURA EN POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON HASTA 6 PUNTOS DE SOLDADURA 6013 EN TAPA DE REGISTRO DE POSTE Y HASTA 12 PUNTOS EN PERNOS Y RONDANAS, SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL POSTE SE ENCUENTRA EN CAMELLON, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CIENTO TRES PESOS 78/100 M.N. **	PZA	14.00	$ 103.78	$ 1,452.92
S.00.0015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PUNTA POSTE SERIE GRG, CATALOGO GRG1UH5N060WA7GR1-L5 DE 60 W, INCLUYE: CONEXIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio U.: ** DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 10,456.82	$ 125,481.84
S.00.0016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO NIGTH FALCON DE 127.5 W, CAT. NFFLD-C40-E-UNV-66-T WHT, INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio U.: ** OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 8,276.10	$ 49,656.60
S.00.0017	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE RECTO CIRCULAR DE 4 MTS FABRICADO EN TUBO DE 4" DE DIAMETRO CON PLACA BASE DE 25X25 CMS EN 3/8", CON NIPLE DE 2 3/8" DE DIAMETRO X 4" DE ALTO Y FALDON MODELO OXFORD FABRICADO EN FUNDICION DE ALUMINIO CON ENTRADA PARA 4" TERMINADO CON PINTURA ELECTROESTATICA MCA PEASA, INLCUYE: 4 ANCLAS DE 75 CMS X 3/4" ARMADAS CON 2 ESTRIBOS de 3/8", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio U.: ** SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 6,349.51	$ 76,194.12
S.00.0018	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 7 M CON ACCESORIO DE MONTAJE, CON FALDON MODELO OXFORD, MCA PEASA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio U.: ** SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 6,198.64	$ 12,397.28
	Total de CABLEADO, POSTES Y LUMINARIOS. **** TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. ****				**$ 338,365.07**
&29	**BAÑOS Y ACCESO**				
4.09.1671	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA,	ML	48.00	$ 15.08	$ 723.84

LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR. PRIMERA ETAPA

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** QUINCE PESOS 08/100 M.N. **				
4.09.1650	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 14, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** NUEVE PESOS 30/100 M.N. **	ML	24.00	$ 9.30	$ 223.20
4.09.1075	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO TIPO MATCH REFORZADO DE 13 MM (1/2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** ONCE PESOS 22/100 M.N. **	ML	30.00	$ 11.22	$ 336.60
S.00.0019	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO INTERIOR LED DOWNLIGTH MODELO DN116B DE 10.5W, COLOR BLANCO, LUZ CALIDA INCLUYE: BOTE INTEGRAL, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. Precio U.: ** QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 10/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 527.10	$ 4,216.80
1.18.0925	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO CON PLACA DE 1 VENTANA. CONSIDERANDO EN EL PRECIO UNITARIO LOS SIGUIENTES MATERIALES: UN APAGADOR SENCILLO CON PLACA DE UNA VENTANA CON ACCESORIOS DE MONTAJE LÍNEA MATIX CAT. AM5001,MCA. B´TICINO,COLOR BLANCO, CONECTORES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, CINTA DE AISLAR, CONEXIONES. LA MANO DE OBRA INCLUYE: COLOCACIÓN DE APAGADORES A NIVEL INDICADO EN LOS PLANOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y PRUEBAS DE LA RED ELÉCTRICA Y LA DE LOS APAGADORES. P.U.O.T. Precio U.: ** CIEN PESOS 36/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 100.36	$ 301.08
	Total de BAÑOS Y ACCESO **** CINCO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 52/100 M.N. ****				**$ 5,801.52**
&30	**LETRERO**				
1.01.8000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 52/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 5,332.52	$ 5,332.52
	Total de LETRERO **** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 52/100 M.N. ****				**$ 5,332.52**
	Subtotal de Presupuesto				**$ 1'658,874.14**
	**** UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N. ****				
				I.V.A. (16%)	**$ 265,419.86**
				Total	**$ 1'924,294.00**
	**** UN MILLON NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. ****				

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.

TRAMO:

COL. PARQUES DEL SUR

CONSTRUCTOR: LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,

LONGITUD:

SECCIÓN: ---

FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
INICIO	02-sep-24	0.1006%	1 DE 13
TERMINACION	07-dic-24		

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DURPRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
CAPÍTULO: 1 MURO PERIMETRAL (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).																		
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACIÓN GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS. INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 787.05	4	$ 787.05	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS. AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 5,878.63	8	$ 2,939.32	$ 2,939.32	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.01.5013	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR AL 90%, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 23,362.00	8	$ 8,760.75	$ 14,601.25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 1,450.02	7	$ 621.44	$ 828.58	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2.02.2025	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	$ 10,174.84	4	$ -	$ 5,087.42	$ 5,087.42	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 2 MURO PERIMETRAL (ACARREOS EN CAMIÓN).																		
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 2,252.61	10	$ 450.52	$ 901.04	$ 901.04	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 2,047.19	10	$ 409.44	$ 818.88	$ 818.88	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$ 26,956.31	10	$ 5,391.26	$ 10,782.52	$ 10,782.52	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO. INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$ 845.43	10	$ 169.09	$ 338.17	$ 338.17	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 3 MURO PERIMETRAL (RELLENOS).																		
1.01.5017	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 24,943.76	10	$ -	$ 4,988.75	$ 9,977.50	$ 9,977.50	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.01.5070	BASE DE TEPETATE COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR AL 95% PVSM. POR MEDIOS MECANICOS, CONSIDERANDO SU NIVELACION Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 16,290.52	10	$ -	$ 3,258.10	$ 6,516.21	$ 6,516.21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
TRAMO:		SECCIÓN: —				HOJA
COL.	PARQUES DEL SUR		INICIO	02-sep-24		3 DE
CONSTRUCTOR:	**LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,**		TERMINACION	07-dic-24	0.1006%	13

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1.08.5001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE solera DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SO_DADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 10,600.33	8	$ -	$ -	$ 2,650.08	$ -	$ 5,300.17	$ 2,650.08	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.08.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 130,763.15	9	$ -	$ -	$ 43,587.72	$ -	$ 58,116.96	$ 29,058.48	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA CICLÓNICA DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 10.5 CON ABERTURA DE 55 X 55MM. ALTURA Y ACABADO SEGÚN PLANOS, FIJADA A BASTIDORES CON SOLERA DE 3/4" X 1/8" EN EL PERIMETRO SEGÚN DETALLES. INLCUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 42,228.90	8	$ -	$ -	$ 10,557.23	$ -	$ 21,114.45	$ 10,557.23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0030	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA CICLÓNICA DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 10.5 CON ABERTURA DE 55 X 55 MM ALTURA Y ACABADO SEGUN PLANOS, FIJADA A BASTIDORES CON SOLERA DE 3/4" X 1/8" EN EL PERIMETRO SEGUN DETALLES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 32,100.20	8	$ -	$ -	$ 8,025.05	$ -	$ 16,050.10	$ 8,025.05	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 7 MURO PERIMETRAL (LIMPIEZAS).																		
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T.	M2	$ 547.45	32	$ 102.65	$ 102.65	$ 102.65	$ 102.65	$ 102.65	$ 34.22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 8 ACCESO PRINCIPAL (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).																		
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 425.57	18	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 141.86	$ 141.86	$ 141.86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS; DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS. AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 3,120.06	4	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3,120.06	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 552.23	4	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 552.23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 9 ACCESO PRINCIPAL(RELLENOS).																		
1.01.5017	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS, AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 4,032.77	4	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,032.77	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2.02.6021	TERRAPLEN CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM AASHTON, POR MEDIOS MECANICOS. PARA OBRAS DE REHABILITACION BAJO CONDICIONES DE DIFICULTAD EN SU OPERATIVIDAD. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.OT.	M3	$ 1,097.24	4	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,097.24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 10 ACCESO PRINCIPAL (ACARREOS EN CAMION).																		
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 1,195.46	4	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,195.46	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
TRAMO:		SECCIÓN: ---				HOJA
COL.	PARQUES DEL SUR		INICIO	02-sep-24		2 DE
CONSTRUCTOR:	**LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,**		TERMINACION	07-dic-24	0.1008%	13

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
CAPÍTULO: 4 MURO PERIMETRAL (CIMENTACIÓN).																		
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F´C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 6,723.42	8														
					$ -	$ -	$ 3,361.71	$ 3,361.71	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 17,761.17	8														
					$ -	$ -	$ 8,880.59	$ 8,880.59	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 24,500.15	8														
					$ -	$ -	$ 12,250.08	$ 12,250.08	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.02.2504	CONCRETO F´C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 35,933.53	8														
					$ -	$ -	$ 17,966.77	$ 17,966.77	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.0405	JUNTAS DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2 Y 0.10 MTS. DE ANCHO, EN SUPERFICIE DE CONTACTO ENTRE COLUMNAS Y MUROS DE BLOCK HUECO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 65.19	8														
					$ -	$ -	$ 32.60	$ 32.60	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 5 MURO PERIMETRAL (ESTRUCTURA).																		
1.03.0405	JUNTAS DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2 Y 0.10 MTS. DE ANCHO, EN SUPERFICIE DE CONTACTO ENTRE COLUMNAS Y MUROS DE BLOCK HUECO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 22.57	8														
					$ -	$ -	$ 5.64	$ 11.29	$ 5.64	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.2511	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUBO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 51,660.45	8														
					$ -	$ -	$ 12,915.11	$ 25,830.23	$ 12,915.11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 25,960.81	8														
					$ -	$ -	$ 6,490.20	$ 12,980.41	$ 6,490.20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.3014	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 19,565.84	7														
					$ -	$ -	$ 8,385.36	$ 11,180.48	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.3512	CONCRETO F´C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 48,062.30	8														
					$ -	$ -	$ 12,015.58	$ 24,031.15	$ 12,015.58	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 6 MURO PERIMETRAL (ESTRUCTURA METÁLICA).																		
1.06.5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES , INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 15,463.42	8														
					$ -	$ -	$ 3,865.86	$ -	$ 7,731.71	$ 3,865.86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-06 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17					
OBRA: OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
TRAMO:	SECCIÓN: —				
COL. PARQUES DEL SUR		INICIO	02-sep-24	0.1006%	4 DE 13
CONSTRUCTOR: LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,		TERMINACION	07-dic-24		

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 1,086.44	4					$ 1,086.44									
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.) NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y	M3/KM	$ 11,420.64	4					$ 11,420.64									
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO. INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$ 448.67	4					$ 448.67									
CAPÍTULO: 11 ACCESO PRINCIPAL (CIMENTACIÓN).																		
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F´C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 6,257.73	3						$ 6,257.73								
1.02.0502	MURETE DE ENRASE CON TABICON DE CONCRETO PESADO DE 10 X 14 X 28 CM. DE 0.14 MTS DE ESPESOR, EN CIMENTACION, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 2,939.87	3						$ 2,939.87								
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 6,572.25	3						$ 6,572.25								
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 427.64	3						$ 427.64								
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 12,756.00	3						$ 12,756.00								
1.02.2504	CONCRETO F´C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 14,794.10	3						$ 14,794.10								
1.03.0320	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, CON ESPESOR CONSTANTE. CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 M^S, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 37,262.86	8						$ 27,947.15	$ 9,315.72							
1.06.7001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SIKAGROUT, MARCA SIKA, INCLUYE: LIMPIEZA, HUMECTACIÓN, LIGA CON CONCRETO EXISTENTE, PREPARADO Y APLICACIÓN DE LA MEZCLA, NIVELADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	DM3	$ 1.66	8						$ 1.25	$ 0.42							
CAPÍTULO: 12 ACCESO (ESTRUCTURA).																		
1.03.0036	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN 7X 14 X 28 CMS. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, A PLOMO Y REGLA, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 14,972.32	20						$ 2,994.46	$ 4,491.70	$ 4,491.70	$ 2,994.46					

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.

TRAMO:

COL. PARQUES DEL SUR

CONSTRUCTOR: LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,

LONGITUD:

SECCIÓN: —

FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
INICIO	02-sep-24	0.1006%
TERMINACION	07-dic-24	

HOJA 5 DE 13

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO. (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1.03.0320	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, CON ESPESOR CONSTANTE. CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 M^S, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 45,113.92	12					$ 22,556.96	$ 22,556.96	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.2001	CASTILLO DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, DE 15 X 25 DE SECCION, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO 4 NO.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE NO. 2 (1/4") A CADA 20 CMS, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 20,721.15	7					$ -	$ 11,840.66	$ 8,880.49	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 5,373.22	7					$ -	$ 3,070.41	$ 2,302.81	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.3001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 1,205.30	7					$ -	$ 688.74	$ 516.56	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 9,963.78	7					$ -	$ 5,693.59	$ 4,270.19	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.3513	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 9,576.66	7					$ -	$ 5,472.38	$ 4,104.28	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.06.7001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SIKAGROUT, MARCA SIKA, INCLUYE; LIMPIEZA, HUMECTACIÓN, LIGA CON CONCRETO EXISTENTE, PREPARADO Y APLICACIÓN DE LA MEZCLA, NIVELADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	DM3	$ 1.66	7					$ -	$ 0.95	$ 0.71	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 13 ACCESO (ESTRUCTURA METALICA).																		
1.06.5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 5,672.54	10					$ -	$ -	$ 1,134.51	$ 3,403.52	$ 1,134.51	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.06.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 20,940.09	10					$ -	$ -	$ 4,188.02	$ 12,564.05	$ 4,188.02	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.06.5010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIGAS TIPO IR. INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 50,355.72	10					$ -	$ -	$ 10,071.14	$ 30,213.43	$ 10,071.14	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
TRAMO:		SECCIÓN: —				HOJA
COL.	PARQUES DEL SUR		INICIO	02-sep-24		6 DE 13
CONSTRUCTOR:	**LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,**		TERMINACION	07-dic-24	0.1006%	

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
S.00.0004	ANCLA DE ACERO REDONDO 15.9 MM (5/8"), DOBLADA EN L, CON ROSCA ESTÁNDAR CON TUERCA ESTRUCTURAL HEXAGONAL Y ARANDELA DE SEGURIDAD. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, FABRICACIÓN, EMBEBIDO, TORQUE ESPECIFICADO, LIMPIEZA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	$ 1,020.52	10														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 204.10	$ 612.31	$ 204.10	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLUMNAS OC CED.40 ASTM A-513. INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 48,750.93	10														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9,750.19	$ 29,250.56	$ 9,750.19	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0006	CONEXION SOLDADA PARA ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE ACERO A ELEMENTOS DE CONCRETO Y ACERO, A BASE DE PLACA 10X10CM Y ÁNGULO LI 1.5"X3/16" CON LONGITUD DE 10 CM ACERO A36 SOLDADA A ESTRUCTURA DE ACERO A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CARTABONES, CORTES, PERFILADO, ERECCIÓN, PRESENTACIÓN, PLOMEADO, PUNTEO, SOLDADURA E-7010, PRIMARIO DE TALLER, Y LIMPIEZA.	KG	$ 9,644.19	10														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,822.10	$ 4,822.10	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 14 ACCESO (CUBIERTAS).																		
S.00.0008	CUBIERTA A BASE DE LÁMINA MULTYTECHO CALIBRES 26 / 26, CON ESPESOR DE 2", ACABADO P CON TAPAGOTEROS, REMATES Y TORNILLERÍA DE LÍNEA, MARCA TERNIUM O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, TRAZO, ELEVACIÓN, EMPALME, SELLO DE JUNTAS Y LIMPIEZA.	M2	$ 28,200.17	2														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 28,200.17	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0009	LAMINA LISA CALIBRE 22 INCLUYE: MATERIAL, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	M2	$ 14,742.78	2														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14,742.78	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 15 ACCESO (ALBAÑILERIA).																		
1.05.0111	FIRME DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 0.10 MTS. DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO PULIDO Y RALLADO CON BROCHA DE PELO EN LOSAS DE 3.00 X 2.00 MTS. ACABADO CON VOLTEADOR Y CIMBRA EN FRONTERAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 8,649.49	6														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8,649.49	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 16 ACCESO (INTERIORES).																		
1.05.2871	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA PROPORCION 1:2:6 DE 2 CMS. DE ESPESOR A PLOMO Y REGLA, ACABADO CON FINA, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 20,111.87	7														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8,619.37	$ 11,492.50	$ -	$ -
1.05.2901	APLANADO FINO EN PLAFON CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:8 DE 2 CMS. DE ESPESOR, CON MAESTRAS Y REVENTON DE HILO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 4,660.24	7														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,082.96	$ 2,777.28	$ -	$ -
S.00.0034	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA LAVABLE MARCA COMEX, CALIDAD VINIMEX O SIMILAR, EN CALIDAD Y COSTO, TRABES Y COLUMNAS, INCL: PREPRACION DE SUPERFICIE , REBABEAR, PLASTE NECESARIO, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU APLICACION, APLICACION DE COLOR DE ACUERDO A TERMINOS DE REFERENCIA Y/O BASES DE PAGO	M2	$ 12,645.42	6														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12,645.42	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	CÓDIGO: FO-DGOP/08U-08 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
TRAMO:		SECCIÓN: —				HOJA
COL.	PARQUES DEL SUR		INICIO	02-sep-24		7 DE
CONSTRUCTOR:	**LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,**		TERMINACION	07-dic-24	0.1006%	13

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
CAPÍTULO: 17 ACCESO (AZOTEA).																		
1.05.3806	IMPERMEABILIZACION EN AZOTEA A BASE DE ACRILICO ELASTOMERICO ACRIL-ROOF COLOR TERRACOTA SIN DILUIR CON RENDIMIENTO DE 0.5 A 0.75 LTS. POR M2 EN LA PRIMERA CAPA, COLOCACION DE FIBRA DE POLIESTIRENO TEJIDO DE 40 GRS. POR M2 CON ALMA CENTRAL (SOBRE LA PRIMERA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE TODAVIA HUMEDA) TRASLAPANDOLA 10 CM. LONGITUDINALMENTE Y TRANSVERSALMENTE APLICACION DE LA SEGUNDA ETAPA A LAS 12 HRS. DESPUES DE HABER APLICADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 6,831.84	5														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,099.10	$ 2,732.74
1.05.3908	RELLENO EN AZOTEA CON TEZONTLE CAL PROP. 8:1 PARA DAR PENDIENTE, APIZONADA Y NIVELADA, INCLUYE: MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 6,386.40	5														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3,831.84	$ 2,554.56
1.05.3913	ENTORTADO EN AZOTEA DE 3 CM. DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA EN PROPORCION 1:1:8, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 2,703.84	5														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,622.30	$ 1,081.54
1.05.3921	CHAFLAN A BASE DE MORTERO 0.07 MTS A PIE DE PRETIL EXISTENTE CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:1:8, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 2,152.80	5														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,291.68	$ 861.12
CAPÍTULO: 18 CASTILLO Y CERRAMIENTOS																		
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 8,654.40	2														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8,654.40	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.3001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 2,701.84	2														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,701.84	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"). TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 5,849.99	2														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5,849.99	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 8,117.19	2														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8,117.19	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 19 ACCESO (PAVIMENTOS-PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS-TRAZO Y NIVELACIÓN).																		
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS. INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 348.59	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 232.39	$ 116.20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
HOJA 8 DE 13

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.

TRAMO:

COL. PARQUES DEL SUR

CONSTRUCTOR: **LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,**

LONGITUD:

SECCIÓN: ---

FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
INICIO	02-sep-24	0.1006%
TERMINACION	07-dic-24	

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
CAPÍTULO: 20 ACCESO (EXCAVACIONES MECANICAS).																		
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS); DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 1,152.87	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 768.58	$ 384.29	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 21 ACCESO (ACARREO EN CAMIÓN).																		
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 441.69	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 294.46	$ 147.23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 647.28	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 431.52	$ 215.76	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 401.41	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 267.61	$ 133.80	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.) NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$ 5,275.27	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3,516.85	$ 1,758.42	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$ 165.77	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 110.51	$ 55.26	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 22 ACCESO (RELLENOS)																		
2.02.0020	PIEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO BASALTICO TRITURADO (CAPA ROMPEDORA) CON TAMAÑO PROMEDIO DE 4", ACOMODO Y BANDEADO POR MEDIOS MECANICOS MEDIANTE BANDEADO, EN CAPAS NO MAYORES A 0.20 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 6,346.77	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,231.18	$ 2,115.59	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3.05.0040	RELLENO DE GRAVA PARA FILTRO DE CAJA DE VALVULAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 975.83	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 650.55	$ 325.28	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0035	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO DE POLIESTER DE 400 GR/M2 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 1,403.19	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 935.46	$ 467.73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0036	BASE HIDRUALICA CON MATERIAL CBR= 80% EQUIVALENTE DE ARENA =25% COMPACTADO AL 95% DE SU M.V.S.M. CUMPLIENDO CON NORMAS S.O.P PARA L	M3	$ 3,036.42	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,024.28	$ 1,012.14	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17					
OBRA: OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
TRAMO:	SECCIÓN: —	INICIO	02-sep-24	0.1008%	9 DE 13
COL. PARQUES DEL SUR		TERMINACION	07-dic-24		
CONSTRUCTOR: LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,					

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
CAPÍTULO: 23 ACCESO PAVIMENTOS (PAVIMENTOS)																		
2.03.0065	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, USO DE MOLDE, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 17,944.08	6														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 17,944.08	$ -	$ -
CAPÍTULO: 24 ACCESO (GUARNICIÓN)																		
2.03.2003	GUARNICION TIPO BZORDAL 0.15X 0.20X 0.60 MTS DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2 TMA 1 1/2", VIBRADO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y	ML	$ 4,707.73	2														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,707.73	$ -	$ -
CAPÍTULO: 25 HERRERIA																		
S.00.0010	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA DE 3.00 X 3.05 M, CON DOS PANELES ABATIBLES DE 3.00 X 2.525M; FABRICADA CON POSTES OC-3"CED.40 @20CM, SOLDADOS A DOBLE SOLERA DE ACERO ASTM A36, DE 1/2" X 4" (10.13 KG/M), PANELES ANCLADOS A ESTRUCTURA DE MUROS Y PISO POR MEDIO DE SOLERAS DE ANCLAJE DE 1/4" X 4" (5.07 KG/M) DE 10 CM DE LONGITUD, Y ESPIGAS DE ÁNGULO DE ACERO DE 2 '' X 2 '' X 1/4 '', DE 8 CM DE LONGITUD (SOLDADURA E-7018); CON BISAGRA INFERIOR DE 70 MM DE DIÁMETRO, MODELO 87, MARCA MEPIK, ACABADO GALVANIZADO Y PINTADA	PZA	$ 63,630.00	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 35,350.00	$ -	$ 28,280.00
S.00.0032	VENTANA DE HERRERIA DE 0.75 X 0.25 M FABRICADA A BASE DE UN MARCO DE P-100 Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1"X 1 1/16" VIDRIO TRANSPARENTE DE 6 MM INCLUYE APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE COLOR NEGRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	PZA	$ 13,999.96	7														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9,999.97	$ -	$ 3,999.99
S.00.0033	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO AL PARQUE DE 2.5 X 0.55 QUE CONSTA DE LOGOTIPO DEL MUNICIPIO Y LETRERO "PARQUES DEL SUR RED DE PARQUES URBANO" LOGOTIPO DE MUNICIPIO DE 0.33X0.56M Y LETRAS DE 0.12X0.10 M APROXIMADAMENTE FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE DE 4MM DE ESPESOR, CADA LETRA DEBE DE QUEDAR ILUMINADA CON TIRA DE LUZ LED FIJADA AL MURO CON UNA PLACA DE 0.05 X 0.05 M DE 1/4" Y ANCLADO CON VARILLA ROSCADA DE 3/8" DE 76MM DE LONGITUD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA	PZA	$ 24,999.98	8														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15,624.99	$ -	$ 9,374.99
CAPÍTULO: 26 MEDICIÓN Y CONTROL																		
4.05.5086	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE SOQUET 5T- 100 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	$ 347.11	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 347.11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.1077	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO TIPO MATCH REFORZADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 115.30	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 115.30	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.1163	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 1,091.30	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,091.30	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.1652	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 124.50	3														

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17					
OBRA: OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
TRAMO:	SECCIÓN: —	INICIO	02-sep-24	0.1008%	10 DE 13
COL. PARQUES DEL SUR		TERMINACION	07-dic-24		
CONSTRUCTOR: LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,					

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 124.60	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.1673	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 644.55	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 644.55	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.1910	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 651.00	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 651.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.4493	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA PARA EQUIPO DE MEDICION INCLUYE: CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 8, VARILLA COPERWELD. DE 16x3000m CON CONECTOR, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm, CONECTOR CONDUIT E.V. 13 mm, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	JGO	$ 1,775.40	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,775.40	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.5013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 32 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 42.74	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 42.74	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.5137	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 32 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	JGO	$ 39.41	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.41	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.5280	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA SECA DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 43.85	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 43.85	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 1 POLO 10A, MCA SQD. CAT. QO110, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$ 318.24	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 318.24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 2 POLOS 10A, MCA SQD. CAT. QO210, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$ 1,779.58	3														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,779.58	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA DE 8 POLOS 2F-3H, MCA SQD, DE EMPOTRAR, INCLUYE: PIJAS, TAQUETES, CONEXIONES, FASEOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$ 1,322.11	5														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 793.27	$ 528.84	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPÍTULO: 27 REGISTROS Y OBRA CIVIL.																		
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 3,523.13	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,174.38	$ 2,348.75	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3.04.1011	RELLENO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO, EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 1,970.49	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 656.83	$ 1,313.66	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.1093	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 8,141.30	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,713.77	$ 5,427.53	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA:	OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17 HOJA
TRAMO:		SECCIÓN: —	INICIO	02-sep-24		11 DE 13
COL.	PARQUES DEL SUR		TERMINACION	07-dic-24	0.1006%	
CONSTRUCTOR:	**LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,**					

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
4.08.5342	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIURETANO EN SPRY 530 ML, PARA EL SELLADO DE CANALIZACIONES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 2,720.40	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 906.80	$ 1,813.60	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.6361	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 75 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.75 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 48,783.56	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16,261.19	$ 32,522.37	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.6362	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 1.00 MTS., DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 1.00 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 4,256.88	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,418.96	$ 2,837.92	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.08.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO. ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO. INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 28,948.65	9														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9,649.55	$ 19,299.10	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CAPITULO: 28 CABLEADO, POSTES Y LUMINARIOS.																		
4.08.1656	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 822.48	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 352.49	$ 352.49	$ 117.50	$ -	$ -
4.08.1805	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 29,721.60	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12,737.83	$ 12,737.83	$ 4,245.94	$ -	$ -
4.08.5102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ROLLO	$ 348.72	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 149.45	$ 149.45	$ 49.82	$ -	$ -
4.08.5132	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY. INCLUYE: MANGA TERMOCONTRACTIL DE 1" DE DIAMETRO PARA SELLADO SE CONEXION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 7,741.80	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3,317.91	$ 3,317.91	$ 1,105.97	$ -	$ -
4.08.5441	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNION SOLDABLE CADWELD VARIOS TIPOS (MOLDE TIPO C) INCLUYE: CARGA CADWELD, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 2,776.32	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,189.85	$ 1,189.85	$ 396.62	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPDSU-08 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17					
OBRA: OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA
TRAMO:	SECCIÓN: —				
COL. PARQUES DEL SUR		INICIO	02-sep-24	0.1006%	12 DE 13
CONSTRUCTOR: LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,		TERMINACION	07-dic-24		

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
4.08.5475	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, SIN CONECTOR, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 3,137.46	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,344.63	$ 1,344.63	$ 448.21	$ -	$ -
4.09.1552	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	$ 2,801.25	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,200.54	$ 1,200.54	$ 400.18	$ -	$ -
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG. MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	$ 6,174.90	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,646.39	$ 2,646.39	$ 882.13	$ -	$ -
4.09.7710	SOLDADURA EN TAPADERAS DE REGISTROS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON CORDON DE 3 CM., Y 7 CORDONES DE SOLDADURA 6013 EN CADA REGISTRO,SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL REGISTRO SE ENCUENTRA EN CAMELLON, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	$ 1,556.70	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 667.16	$ 667.16	$ 222.39	$ -	$ -
4.09.7711	SOLDADURA EN POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON HASTA 6 PUNTOS DE SOLDADURA 6013 EN TAPA DE REGISTRO DE POSTE Y HASTA 12 PUNTOS EN PERNOS Y RONDANAS, SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL POSTE SE ENCUENTRA EN CAMELLON, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	$ 1,452.92	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 622.68	$ 622.68	$ 207.56	$ -	$ -
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO CON TECNOLOGÍA LED MARCA SOLA BASIC MODELO AMBER, LUZ BLANCA PARTE DE ARRIBA Y COLOR RGB EN PARTE BAJA 75W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 120-277 V C.A. 50/60 HZ, INCLUYE: LOGO PERSONALIZADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$ 18,101.08	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7,757.61	$ 7,757.61	$ 2,585.87	$ -	$ -
S.00.0015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PUNTA POSTE SERIE GRO, CATALOGO GRG1U-SND60WA7GR1-L5 DE 60 W, INCLUYE: CONEXIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$ 125,481.84	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 53,777.93	$ 53,777.93	$ 17,925.98	$ -	$ -
S.00.0016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO NIGTH FALCON DE 127.5 W, CAT. NFFLD-C40-E-UNV-66-T WHT, INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$ 49,656.60	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 21,281.40	$ 21,281.40	$ 7,093.80	$ -	$ -
S.00.0017	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE RECTO CIRCULAR DE 4 MTS FABRICADO EN TUBO DE 4" DE DIAMETRO CON PLACA BASE DE 25X25 CMS. EN 3/8", CON NIPLE DE 2 3/8" DE DIAMETRO X 4" DE ALTO Y FALDON MODELO OXFORD FABRICADO EN FUNDICION DE ALUMINIO CON ENTRADA PARA 4" TERMINADO CON PINTURA ELECTROESTATICA MCA PEASA, INCUYE: 4 ANCLAS DE 75 CMS X 3/4" ARMADAS CON 2 ESTRIBOS de 3/8", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$ 76,194.12	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 32,654.62	$ 32,654.62	$ 10,884.87	$ -	$ -
S.00.0018	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 7 M CON ACCESORIO DE MONTAJE, CON FALDON MODELO OXFORD, MCA PEASA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$ 12,397.28	14														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5,313.12	$ 5,313.12	$ 1,771.04	$ -	$ -

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08 REVISIÓN: 01 FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17						
OBRA: OBRA DE ZONA PP (1113) CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARQUES DEL SUR, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA LA PRADERA, UBICADO EN CALLE CRUCIFIXIÓN, ENTRE CALLE PARQUE DEL ÁRBOL Y AVENIDA PRADERA, FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL SUR, PRIMERA ETAPA.	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA	
TRAMO:	SECCIÓN: —	INICIO	02-sep-24		13 DE 13	
COL. PARQUES DEL SUR		TERMINACION	07-dic-24	0.1006%		
CONSTRUCTOR: LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,						

No.	CONCEPTOS	UNI	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7	
					02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic
					08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	07-dic
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
CAPÍTULO: 29 BAÑOS Y ACCESO																		
1.18.0925	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO CON PLACA DE 1 VENTANA, CONSIDERANDO EN EL PRECIO UNITARIO LOS SIGUIENTES MATERIALES: UN APAGADOR SENCILLO CON PLACA DE UNA VENTANA CON ACCESORIOS DE MONTAJE LÍNEA MATIX CAT. AM5001,MCA. BTICINO,COLOR BLANCO, CONECTORES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, CINTA DE AISLAR, CONEXIONES. LA MANO DE OBRA INCLUYE: COLOCACIÓN DE APAGADORES A NIVEL INDICADO EN LOS PLANOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y PRUEBAS DE LA RED ELÉCTRICA Y LA DE LOS APAGADORES. P.U.O.T.	PZA	$ 301.08	2														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 301.08	$ -
4.09.1075	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO TIPO MATCH REFORZADO DE 13 MM (1/2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	$ 336.60	8														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 252.45	$ 84.15	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.09.1650	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 14, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	$ 223.20	8														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 167.40	$ 55.80	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4.09.1671	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	$ 723.84	8														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 542.88	$ 180.96	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
S.00.0019	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO INTERIOR LED DOWNLIGTH MODELO DN116B DE 10.5W, COLOR BLANCO, LUZ CALIDA INCLUYE: BOTE INTEGRAL, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	$ 4,216.80	2														
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,216.80	$ -
CAPÍTULO: 30 LETRERO																		
1.01.8000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL 14 DE 2"X2" Y ACARREOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 5,332.52	2														
					$ 5,332.52	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SUMA:		$ 1,658,874.15	994	30	41	74	54	78	90	121	152	68	90	96	61	22	17
	AV. PARCIAL (%):				3.02%	4.12%	7.44%	5.43%	7.85%	9.05%	12.17%	15.29%	6.84%	9.05%	9.66%	6.14%	2.21%	1.71%
	AV. ACUM. (%):				3.02%	7.14%	14.59%	20.02%	27.87%	36.92%	49.09%	64.39%	71.23%	80.28%	89.94%	96.08%	98.29%	100.00%
	SUMA:				$ 24,964.03	$ 44,646.69	$ 185,513.95	$ 133,121.63	$ 185,494.89	$ 203,670.31	$ 86,307.67	$ 133,599.81	$ 137,698.07	$ 145,013.60	$ 155,715.93	$ 140,935.75	$ 33,306.89	$ 48,884.93
	AV. PARCIAL (%):				1.50%	2.69%	11.18%	8.02%	11.18%	12.28%	5.20%	8.05%	8.30%	8.74%	9.39%	8.50%	2.01%	2.95%
	AV. ACUM. (%):				1.50%	4.20%	15.38%	23.40%	34.59%	46.86%	52.07%	60.12%	68.42%	77.16%	86.55%	95.05%	97.05%	100.00%

ING. LUIS ERNESTO TORRES RUIZ,
LA TORRE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.,
CONTRATISTA

ING. JAVIER IGNACIO OBREGÓN ASCENCIO
SUPERVISIÓN EXTERNA